

LA BASTILLA EN 1789⁽¹⁾

Propóngome analizar objetivamente en este ensayo lo que era la Bastilla en vísperas de la revolución francesa de 1789. No obstante los autorizados trabajos de crítica que acerca de este asunto han aparecido en los últimos cincuenta años está todavía por escribirse la historia imparcial de la antigua fortaleza. En el criterio general, y aún en el de los disertos, subsiste una opinión errónea sobre su función en la historia francesa. La parcialidad histórica y el ingrátido influjo de la leyenda han tenido en gran parte la culpa de esa desvirtuación de la verdad.

En otros casos, el juicio referente a ella obedece a cuestiones de posición mental: en mayor o menor grado permanecen aún vivos los sentimientos de simpatía o de repulsión que la Bastilla inspiró. Demasiado identificada con los acontecimientos políticos que se iniciaron con su asalto, tuvo necesariamente que suscitar discrepancias. Cuando se la defiende o se la ataca hay, correlativamente, una referencia al antiguo régimen, del que se ha tornado una representación. Con entera justicia escribe Albert Savine —*La vida en la Bastilla; recuerdos de un prisionero*, pág. 45—, que el papel de la Bastilla en la historia de Francia “ha sido en gran parte desfigurado por la leyenda”.

(¹) Esta monografía, juntamente con la intitulada *Valoración y crítica al prefacio a “Cromwell”* que publicamos en el número 14 de “Universilad”, mereció el primer premio en los concursos anuales de la Institución Mitre (Sección Humanidades, 1940).

Dentro de las lógicas limitaciones de este trabajo, aspiro a salvar tal deficiencia de criterio. La posibilidad de superar los errores de investigación merced a una rigurosa imparcialidad constituye preciosa ventaja del investigador americano sobre el europeo. Nos es más fácil prescindir de esos prejuicios sutiles y frecuentemente inadvertidos que impiden la búsqueda absoluta de la verdad. Sólo esa circunstancia justifica nuestra aplicación a temas de vasta bibliografía, ya discutidos extensamente por los historiadores europeos.

1. *Historia de la Bastilla* (1)

La palabra “bastilla” —del celta *bast*, fuerte, castillo—, sirvió en un principio para designar cierta máquina de guerra que consistía en una gran torre cuadrada de varios pisos, construida de madera y provista de ventanas, a través de las cuales los arqueros o ballesteros que la guarnecían hallábanse en condición de batir con ventaja a los defensores de la muralla.

En un comienzo, “bastida” y “bastilla” —ambas derivadas del radical a que pertenece el verbo *bâtir* y quizás pro-

(1) La mayor parte de los documentos originales relativos a la Bastilla se encuentran actualmente depositados en la Biblioteca del Arsenal. A Fr. Ravaisson le corresponde el mérito de haber iniciado su clasificación y publicación. Durante ocho años, de 1866 a 1874, aparecieron 16 volúmenes intitulados *Archivos de la Bastilla*. Muerto Ravaisson, la valiosa tarea quedó trunca. Funck-Brentano, que más tarde continuara la ordenación y clasificación del material, dió cuenta de su trabajo en un informe a la Biblioteca del Arsenal, publicado el año 1887 en el *Boletín de bibliotecas y de archivos*. El Museo Británico y la biblioteca *L'Ermitage* en Petersburgo poseen innumerables piezas de archivos de la Bastilla dispersas en el momento de la demolición del edificio y que se refieren especialmente al siglo XVIII. Con ellas F. Bournon ha efectuado una recolección de documentos y memorias en su libro *La Bastilla develada*.

Las fuentes bibliográficas no son escasas. Podría constituirse una pequeña biblioteca con los libros que tratan de la prisión. Al final de este esbozo puede verse una bibliografía, que sólo parcialmente ha podido ser consultada en el país.

En lo que se refiere a los testimonios gráficos, ellos se encuentran principalmente en el “Gabinete de Estampas” de la Biblioteca Nacional francesa y la sala del “Museo Carnavalet” dedicada a la Bastilla.

veniente la segunda de una transformación del sufijo de la primera—, designaron igualmente esas construcciones provisionales. “Bastida” se empleaba más en el sur; “bastilla”, en el norte.

Demuestra Violet-le-Duc en su *Diccionario de Arquitectura*, por una extensa cita de César —“De Bello Civili”, lib. II, cap. VIII-IX—, que las *turris* descritas son iguales a las empleadas en la Edad Media con el mismo objeto.

Más tarde la palabra trasladó su significado e indicó fortificación permanente, en general; y castillo, torre u obra exterior, en particular. Las fortificaciones de las ciudades estaban rodeadas de torres, redondas o cuadradas, que se designaban con el nombre genérico de “bastillas”. Tales fueron las bastillas de la muralla que rodeaba a París, comenzadas por Étienne Marcel y concluidas por Hugo Aubriot bajo Carlos V. Los habitantes de la plaza debían estar resguardados en caso de sitio. Por ello, cada una de las principales entradas de la ciudad constituía un edificio fortificado de varios pisos, que amén de su valor estratégico, utilizábase en tiempos de paz como cuartel para los guardias de la entrada.

Ese nombre, común en un principio, se hizo propio más tarde y sirvió para denominar a la Bastilla por excelencia. Quizás en un principio se dijo “bastilla Saint-Antoine” o “châtelet Saint-Antoine”, ya que cada una de las bastillas tomaba el nombre del barrio a que daba acceso —bastilla del Temple, bastilla de Saint-Denis—. Pero cuando Carlos V la transformó en una fortaleza para la defensa del lado este de París y especialmente del cuartel Saint-Pol —que por entonces servía de residencia real—, su misma importancia hizo que prevaleciera el nombre genérico, el cual fué usado casi exclusivamente desde comienzos del siglo XVII.

Todos los habitantes de París, interesados en la defensa de su ciudad, sufragaron los gastos para la construcción, sin que nadie imaginara el diverso destino que iba a tener. Porque la historia de la Bastilla se inicia y se cierra con episodios importantes en la historia de Francia. Frente a sus muros fué

asesinado el 31 de julio de 1368 Étienne Marcel, representante de la burguesía que personifica la primera revolución parisien- se. Las *Grandes chroniques de France* proporcionan interesan- tes detalles al respecto. Baste decir que el célebre preboste de París, que intentaba entregar al rey de Navarra Carlos el Malo la bastilla Saint-Denis, al ver frustrado su proyecto, de- bió volverse a la Saint-Antoine donde encontró la muerte en manos de Juan Maillart y los partidarios del delfín Carlos.

La primera piedra del castillo fué puesta por Hugo Au- briot, preboste de los mercaderes, el 22 de abril de 1370. Al- gunos autores se muestran dudosos sobre esa fecha e indican otras: 1367, 1371, 1376. Todos, en cambio, están de acuerdo en que la obra se concluyó el año 1382. Merece destacarse un detalle curioso: Hugo Aubriot, denunciado a la Soborna como herético e impío por haber defendido a unos judíos, fué el encargado de estrenar aquella fortaleza de la que había pue- to la primera piedra.

Cuando fué concluída sólo contaba la Bastilla con dos torres: la del tesoro y la de la capilla, que estaban aisladas y defendían ambos costados del camino de entrada a París. Más tarde se construyeron dos nuevas, llamadas de la liber- tad y de Bertaudière. A las anteriormente citadas se agregaron cuatro en 1383, uniéndolas entre sí por murallas de tres me- tros de espesor, las que en el año 1553 fueron rodeadas por un foso de ocho metros de profundidad. La puerta de Saint- Antoine fué reconstruída y quedó situada en la parte noreste de la fortaleza, más o menos en el sitio en que desemboca ac- tualmente la calle de Charenton en la plaza de la Bastilla. El escultor Juan Goujon la exornó más tarde con algunos moti- vos. El año 1634 efectuáronse otras obras, se abrieron nuevos fosos y se construyeron los baluartes. Desde entonces, muy pocas fueron las modificaciones que sufrió el edificio.

Intentemos su descripción. Al observar cualquier testimo- nio gráfico de la Bastilla, se tiene una primera impresión de fuerte unidad. Funk-Brentano la compara a un gran cofre o a un sarcófago. Ocho torrés se destacaban. Tres de ellas mi-

raban a Saint-Antoine: la del Conde —designada así en recuerdo del conde de Saint-Pol decapitado bajo Luis XI—, la del tesoro y la de la capilla. Otras tres daban a París. Eran la de la libertad —nombre paradójal aplicado porque en ella albergábanse a los prisioneros que gozaban de un régimen de franquicias—, y las de Bertaudière y Bazinière que rememoraban a dos antiguos prisioneros. Las restantes —reunidas por macizos— eran llamadas torre del pozo y torre de la esquina, por detalles de emplazamiento. Entre las de la libertad y Bertaudière se encontraba la capilla nueva; entre la Bertaudière y la Bazinière, la galería de los archivos.

Alrededor de la Bastilla, como en la Edad Media en torno a las catedrales, se establecía una pequeña y abigarrada ciudad: peluqueros, remendones, tenderos, despachantes de bebidas. La puerta de entrada, frente a la calle Tounelles daba a Saint Antoine, comunicaba a un pequeño patio en el que estaba la caserna de los inválidos y a su lado había un cuerpo de guardia, caballerizas y cocheras. Al trasponerse un puente levadizo se entraba en el llamado patio del gobierno, a cuya derecha tenía su casa el gobernador. De seguir hacia la izquierda debía cruzarse la verdadera entrada a la prisión: un enorme puente levadizo y, detrás, una fuerte reja de hierro. Salvados estos obstáculos, se encontraba el gran patio que tenía poco más de cien metros de ancho. En 1761, de Sartinez, lugarteniente del rey., había hecho construir frente al mismo un edificio muy elegante. El primer piso estaba destinado al estado mayor, la parte baja a los sirvientes, y los otros tres pisos a prisioneros distinguidos. Existía además otro patio llamado del pozo.

En la larga historia de la fortaleza descrita —imposible de sintetizar en nuestro esbozo— ésta desempeñó un importante papel en relación con los acontecimientos políticos de la época. Durante dos siglos conservó la Bastilla su primitivo carácter de ciudadela militar. Los grandes personajes de paso por París eran frecuentemente alojados en ella; Luis XI y Francisco I ofrecieron allí recepciones y fiestas espléndidas.

Bajo el reino de Enrique IV la custodia de la Bastilla fué encomendada durante algún tiempo a Sully, el cual recibió además el encargo regio de encerrar en una de las torres 16 millones de libras. Esa torre fué llamada desde entonces “del tesoro”, y a ello alude el poeta Mathurin Regnier, en la famosa sátira donde Macette da a las “filles” tan perversos consejos:

Prenez-moi ces abbés, ces fils de financiers,
Dont, depuis cinquante ans, les pères usuriers,
Volant a toutes maines, on mis dans leur famille
Plus d'argent que le roi n'en a dans la Bastille.

En el año 1669 la Bastilla tuvo no escasa participación en las guerras de la Fronda. El ejército real, situado entre Charonne y Bagnolet, comenzó su combate contra las tropas de Condé en el extremo del barrio Saint-Antoine. Dió el rey entonces la orden de cerrar esa puerta y el vencedor de Rocroy quedó entre las murallas y los enemigos. Mlle. de Montpensier, enamorada de Condé, hizo abrir la puerta de Saint-Antoine y dirigir contra el ejército real los cañones de la Bastilla que continuaban encarados hacia París. Este acontecimiento marca el fin de la Bastilla como fortaleza: otro papel no menos importante le estaba reservado en la historia de Francia.

Richelieu fué el fundador de la Bastilla como prisión real, pues incorporó el concepto de la cárcel de estado como medio de gobierno. A partir del cardenal la fortaleza que hasta entonces sólo había servido para detenciones ocasionales convirtióse en la prisión aristocrática, elegante, de lujo. Conservó la Bastilla sin embargo algo de su antiguo carácter militar, y entre los detenidos era frecuente encontrar oficiales castigados por faltas de disciplina, prisioneros de guerra, personajes extranjeros encarcelados por represalia, agentes secretos y culpables de espionaje.

Fué sin duda bajo Luis XIV cuando la Bastilla albergó mayor número de prisioneros. Por primera vez se recluyeron

allí acusados de crímenes de derecho común, pero que se relacionaban en cierto modo con los delitos de estado. En el negociado de los venenos, por ejemplo, sólo se encerró a los inculpados cuando éstos señalaron como cómplices a los más elevados personajes del reino. “Quedó desde entonces la Bastilla —escribe un crítico— afectada a una clase de prisioneros de cierta naturaleza equívoca y sospechosa: buscadores de la piedra filosofal, vendedores de oro potable y elixires de larga vida, brujos, magos, evocadores del diablo, legítimamente sospechados de ser, como la Voisin —célebre envenenadora del siglo XVIII— comerciantes de drogas secretas”. Durante esa época la persecución religiosa llevó también a la Bastilla un mundo de gacetilleros y libelistas, jansenistas y protestantes.

Durante la regencia las encarcelaciones son menos numerosas. Pierde el régimen de la prisión su rigurosidad y se acerca gradualmente al de nuestras actuales prisiones. Hay allí acusados cuyo proceso se instruye judicialmente en Châtelet o en el Parlamento, y a los abogados defensores se les permite visitar a sus clientes. Bajo Luis XVI, la Bastilla poco a poco se despoja casi totalmente de su antiguo carácter. Los consejeros del Parlamento pueden visitarla como a cualquier otra prisión. El ministro Breteuil envía instrucciones a los intendentes informando que no se extenderían más órdenes de encarcelamiento sin hacer constar la duración de la pena y el motivo de la misma.

“La Bastilla —dice justificadamente Funck-Brentano— no es entonces más que una prisión como las otras, sólo que los detenidos son mejor tratados”. El régimen fué cada vez más blando. Entre otras cosas, se concedió el permiso de leer y escribir a los prisioneros. Nunca como entonces hubo menos prisioneros ni fueron tan bien tratados los pocos que había. Desde comienzos del reino de Luis XVI, un noble deseo de embellecimiento había hecho destruir casi todos los medios de defensa de la capital. Las avenidas habían sustituido en todas partes a las murallas y los arcos de triunfo a las viejas torres almenadas. Sobre el Sena no se veían más ni las fortificacio-

nes del Louvre ni los peñones del Châtelet, ni la torre de Nesle, construída para proteger la orilla del río. De toda la Edad Media sólo quedaba la Bastilla.

En 1774, Corbet, arquitecto inspector de las construcciones de la ciudad de París, publicó un *Proyecto de plaza pública a la gloria de Luis XVI en el lugar de la Bastilla*. En ese plan de carácter más o menos oficial la fortaleza ha desaparecido completamente y en el centro de la plaza levantada sobre las ruinas, se erige la estatua de Luis XVI. Necker, al ver que la Bastilla costaba mucho y no prestaba gran utilidad ni como prisión ni como fortaleza, pensó suprimirla por economía. Uno de los oficiales de la Bastilla, du Puget, lugarteniente del rey, también había propuesto en un informe su demolición. Davy de Chavigné, por otra parte, presentó a la Academia Real de Arquitectura un plan consistente en levantar sobre el sitio de la prisión echada abajo, una columna con la estatua de Luis XVI y con figuras alegóricas e inscripciones a la gloria del rey. Millin en sus *Antigüedades nacionales* cita otros proyectos acerca de monumentos a construirse en el lugar de la Bastilla destruída. Todo ello demuestra acabadamente que la idea de su demolición estaba generalizada y era aceptada por el rey mucho antes del 14 de julio.

Dos días después que el pueblo comenzara la destrucción de ese castillo cuya construcción él mismo había pagado cuatrocientos años antes, el 16 de julio de 1789, la Asamblea acordó solemnemente que la Bastilla fuera demolida. Un comité nombrado por la municipalidad y dirigido por Palloy fué el encargado de esa tarea. Las piedras de la abatida fortaleza sirvieron para construir dos puentes: el de la Revolución y el de la Concordia. Sobre el lugar en que ésta había existido, debía erigirse, según el público sufragio, una columna que diría: "A Luis XVI, restaurador de la libertad pública".

El monumento no fué construído. En 1792 Palloy propuso a la Asamblea el proyecto de elevar una columna a la libertad en la plaza de la Bastilla. La erección fué acordada y el 14 de julio de 1790 se puso la primera piedra. En una caja de

cedro se encerró el acta de la "Declaración de los derechos del hombre", una copia auténtica de la Constitución, medallas acuñadas con hierro procedente de la Bastilla, algunas monedas y una lista de los muertos durante el sitio de la fortaleza. Todos los utensilios que se utilizaron en aquel acto fueron fabricados con materiales procedentes de la Bastilla. En el cemento se mezclaron cenizas de los antiguos títulos de nobleza. Sobre una piedra leíase una inscripción que se iniciaba con estas palabras: "En presencia de Luis XVI...". Al comenzar la ceremonia el presidente de la diputación de la Asamblea dijo que habiendo sido invitado el rey no habiendo concurrido a ella creía conveniente borrar la línea que decía Luis XVI, por lo cual él mismo golpeó con un pico la piedra que retenía el nombre del monarca.

2. Las "lettres de cachet"

El más generalizado procedimiento de detención vigente para los reclusos en la Bastilla era el llamado de las "lettres de cachet". De ahí que para una exacta apreciación del estado de la misma en 1789 sea indispensable comenzar por un estudio de esas órdenes de encarcelamiento.

No es tarea fácil, pues constituye un error muy frecuente entre los impugnadores de este sistema criticarlo con referencia a las ideas actuales en materia penal, o en relación a formas de gobierno casi siempre radicalmente distintas a la monarquía absoluta. Si tenemos en cuenta los principios jurídicos y filosóficos en que esta última se apoyaba, según los cuales el monarca soberano, irresponsable en virtud de derecho divino, era la cifra y compendio de todos los poderes, resulta no sólo aceptable, sino lógico, que dispusiese de un arbitrio punitivo eficaz y rápido. Ese arbitrio, precisamente, estaba representado por las cédulas de detención. Constituían una institución compleja y eran el medio más ejecutivo de que disponía el rey para hacer cumplir su voluntad. No se aplicaban como es frecuente afirmar, sólo a órdenes de prisión o de exi-

lio, sino a todos los negocios o ramos donde el rey quisiese hacer sentir directamente su hegemonía. Siempre esas órdenes iban refrendadas por el ministro del ramo.

La acción de las "lettres de cachet", que como hemos dicho demuestran acabadamente el poder absoluto del monarca, no se limitaba a los asuntos de estado. En la mayoría de los casos se aplican a asuntos de familia o a procedimientos de policía. Utilizábanse también como recurso para detener a los jueces sorprendidos en delito flagrante. Su expedición no estaba desprovista de formalidades jurídicas, que la tradición convirtió en regulares y fijas. El procedimiento, sin embargo, permanecía secreto; sin duda eso constituye el más grave reproche que puede hacerse a la institución, y está plenamente justificado.

Las "lettres de cachet" debían provenir de un ministro sobre un informe del lugarteniente de policía, que era un magistrado. El padre de quien se deseaba recluir era el único que podía solicitarla. No sólo los nobles sino también los representantes de la burguesía acudían a ese procedimiento para salvar "el honor de la familia". En esas órdenes de prisión familiares era el padre quien elegía el sitio de reclusión y conservaba pleno poder sobre el detenido; en ausencia del padre, podía también la madre solicitar la "lettre de cachet", y si faltaban ambos, los parientes más cercanos y aún los amigos íntimos estaban facultados para hacerlo. Nacían casi siempre de cuestiones privadas los motivos para las cédulas de prisión: libertinaje, una hija que quiere dejar el hogar, disentimientos conyugales, una viuda que ahoga su dolor en los brazos de un soltero... Encerraban la ventaja de sustraer al culpable de la jurisprudencia de la época, que era de excesivo rigor y no guardaba relación entre el delito y la pena.

Los prisioneros comunes eran arrestados por policías; los otros, oficiales o gentileshombres, iban ellos mismos por la "invitación" recibida. El prisionero debía ser interrogado a las veinticuatro horas, prescripción que no se cumplía estrictamente. El comisario que efectuaba el interrogatorio debía

enviar el proceso verbal con su aviso al lugarteniente de policía, el cual decidía si había causa o no para mantener el arresto.

Este procedimiento dejaba menos caminos a la injusticia que lo que generalmente se cree. Las "lettres de cachet" llegaron a ser impresas, y solamente el nombre del preso y algún otro pormenor iban manuscritos.

Es conveniente destacar que durante los varios siglos que duró la institución no hubo protestas contra ella, y que sólo al declinar el antiguo régimen comenzó a originarlas. Era que el advenimiento de nuevas ideas y nuevas costumbres planteaba su inadecuación.

Nadie deja de reconocer que las "lettres de cachet" engendraban muchos abusos, por dos razones principales: el procedimiento secreto y la gran preponderancia personal de los hombres encargados de cumplirlo. Esos abusos surgen claramente de los límites de la institución, y ya desde el año 1860 eran contemplados por la llamada Ordenanza de Orleans en su artículo tercero. Pero, por singular paradoja, fué durante el reinado de Luis XVI cuando menos uso se hizo de ellas. Ya citamos las instrucciones del ministro Breteuil poniendo limitaciones y reglamentando las "lettres de cachet". Agreguemos que Malesherbes, al aceptar el ministerio de la casa del rey en 1775, lo hizo con la condición de no firmar nunca una de esas órdenes. Puede afirmarse con absoluta veracidad histórica que durante los últimos años del reinado de Luis XVI la institución estaba casi totalmente liquidada. Y fué por iniciativa real, que la Asamblea Constituyente la suprimió del todo el 16 de marzo de 1720.

3. *Prisioneros de la Bastilla*

Solamente hacer una lista de los prisioneros que pasaron por la Bastilla durante su larga historia, excedería los límites de estas páginas. Por ello nos hemos concretado a una referencia de los casos que tuvieron más eco en el concepto po-

pular de la prisión. Veremos, con absoluta ecuanimidad, la parte que corresponde a la leyenda y la que pertenece a la realidad.

Muchos relatos de torturas y martirios han existido. Comienzan con el famoso encarcelamiento de Juan D'Armagnac, duque de Nemours, en el año 1476, de quien se contaba que había sido encerrado por sus conciudadanos en una caja de hierro, cruelmente encadenado, y de la cual se les sacaba para someterlo a atroces suplicios. Las anécdotas y las imagerías de toda naturaleza sobre los sucesos acaecidos en su recinto son hasta hoy frondosos. Los casos esenciales que aquí analizaremos pueden servir para dar la medida de la forma en que la imaginación y la realidad se distribuyen en los otros.

La Bastilla podía contener 42 detenidos alojados separadamente. Bajo el reino de Luis XIV la prisión real recibió 2.228 prisioneros, un término medio de 40 por año. Bajo el reino de Luis XV el número de prisioneros se elevó a 2.567 o sea un término medio de 43 por año. En fin, bajo Luis XVI, sólo se cuentan 289, lo que representa un término medio anual de 19, algunos de los cuales sólo estuvieron allí escasísimo tiempo. Eso indica con precisión cuál fué la época en que hubo menos prisioneros en la Bastilla que coincide con la mayor violencia en los ataques a ella dirigidos.

De los detenidos en la antigua fortaleza, ninguno ha concitado de tal manera la atención como el misterioso personaje que Saint-Mars, al ser nombrado gobernador de la Bastilla, trajo de las islas de Santa Margarita en 1698 y que falleció en 1703 (1).

Acerca de este asunto, una frecuente interferencia de la realidad y de la fantasía ha distanciado a los investigadores del camino cierto. Michelet y Henri Martin han llegado a sostener que la historia no saldría nunca del dominio de las

(1) La última noticia sobre el asunto puede verse en *Apostilla a la leyenda del prisionero de la máscara de hierro*, por MAX DAIBEAUX (*La Prensa*, 25 de febrero de 1940, Buenos Aires).

conjeturas con respecto a la "máscara de hierro". Sobre el presente tema hay una vasta bibliografía en la que es muy difícil encontrar coincidencias.

Todos son culpables de la leyenda, empezando por los propios oficiales de la Bastilla que trocaron en hierro la máscara veneciana del prisionero y que se refirieron con novelesca fantasía a sus costumbres y vestidos. A estas circunstancias debe agregarse el que se le creyera personaje poseedor de un terrible secreto de estado, lo que siempre contribuye a crear un clima de intriga. "Ningún Dios de la India sufrió tantas metempsícosis y avatares" escribe Paul de Saint-Victor sin asomo de exageración.

En las *Memorias para servir a la historia de Persia* atribuidas a Mme. de Vieux-Maisons, la máscara del prisionero era levantada y aparecía bajo ella el duque de Vermandois.

Voltaire, con habilidad de periodista, vislumbró la veta inagotable de interés que el asunto ofrecía. Su hipótesis fué por ello sensacional, temeraria. Lo que estaba insinuado en *El siglo de Luis XIV* se hace afirmación al editarse por segunda vez las *Cuestiones sobre la Enciclopedia*. Para Voltaire la "máscara de hierro" es un hijo de Mazarino y Ana de Austria, hermano mayor de Luis XVI. En el fondo, las afirmaciones del autor de *Cándido* como las contenidas en las memorias del duque de Richelieu y las formuladas por el barón de Gleichen, sin olvidar los desafueros imaginativos de Dumas, llevan implícito un ataque a la legitimidad de la dinastía de los últimos Borbones.

Excluidas las de Luis XIV y Luis XVI, el siglo XVIII ofreció otras hipótesis. El conde de Vermandois, el duque de Montmouth, François de Vendôme, el patriarca armenio de Constantinopla Avédick, fueron las principales reencarnaciones de la "máscara de hierro" durante ese siglo. Otras conjeturas se sucedieron. Así Molière, el superintendente Fouquet, Jules Lair, el conde de Kéroualza, un cierto Oldendorf, el general Viven Labbé de Bulonde, fueron candidatos soste-

nidos no sin pruebas históricas. Maurice Duvivier —en su libro *La máscara de hierro* (1934)— lo identificó con Eustache Danger. Y Funck-Brentano, serio investigador de los temas relacionados con la Bastilla, defiende sólidamente la tesis ya sostenida con anterioridad de que el prisionero fué el conde Matthioli, secretario de estado del duque de Mantua. Pero no obstante la objetiva claridad con que algunos investigadores presentan sus razones, se duda siempre de estar frente a un problema resuelto, tantas y tan distintas han sido hasta hoy las argumentaciones ofrecidas acerca del debatido asunto. Sólo hay una cosa inobjetable: la leyenda y el misterio que rodeaban al enmascarado prisionero influyeron poderosamente en la idea que la imaginación popular se forjó de la Bastilla.

Sin duda no fué menor el influjo ejercido por el caso Latude en la formación de un juicio arbitrario acerca de ella. “El célebre prisionero parece haber reunido en su vida de sufrimientos todas las iniquidades de un gobierno arbitrario”, escribe con exactitud un historiador contemporáneo. Exactitud en cuanto al hecho en sí, pero no en cuanto a la justicia de esa representación.

Trataremos de trasladar la leyenda de Masers de Latude a un terreno de verdad, para seguir imparcialmente la línea escueta de los hechos.

Un hombre joven, de dudoso nacimiento, que ha sido aprendiz de cirujano en el ejército de Languedoc, pasa miserias en París. Es la época en que la lucha de Maurepas y la Pompadour ha concluído con el exilio de aquél. Se habla de una venganza y la imaginación del joven ve abierto un camino para medrar: piensa forjar un plan de atentado contra la favorita, y luego, en el momento oportuno, denunciarlo para recibir las recompensas condignas. ¿Qué mejor arbitrio para lograr la consideración real? No salieron los planes como Danry —que así se llamaba el que más tarde fué Latude— los había proyectado. Fué puesto en la Bastilla, junto con un amigo boticario que había colaborado en la tentativa.

Otras circunstancias hicieron más comprometida y sospechosa la situación del supuesto ejecutor de un grave atentado: su actitud de mentiras, reticencias y silencios. El asunto adquirió gran importancia. De nada valió su posterior rectificación; las más extrañas conjeturas se formularon sobre el asunto, y pocos creyeron en su originaria simpleza.

A los tres meses de su detención en la Bastilla, Latude fué trasladado a Vincennes, prisión privilegiada como la anterior. Buscó de todas las maneras imaginables su libertad, pero no la obtuvo, por lo cual finalmente resolvió evadirse.

El delito de fuga se castigaba en aquella época con la pena de muerte. Cuando Latude fué apresado, tras castigársele con algunos días de calabozo, se le colocó en una cómoda estancia a lo que aquél respondió fingiéndose loco y escribiendo injurias contra la Pompadour, lo que sólo dilató su estancia allí.

Nuevamente recurre a todos los medios posibles para lograr la libertad, pero sin éxito. Una nueva fuga, esta vez decidida con la colaboración de un compañero de habitación apresado por cierto "complot" de sesgo semejante. Logran escapar por medio de una cuerda tejida con ropas, obra de habilidad y de paciencia. Detenido en Amsterdam el 1º de junio de 1736 era reintegrado a la Bastilla ocho días después. Nuevamente fué castigado por el calabozo; sin duda más severamente en esta ocasión por la gravedad de su reincidencia. Al trasladársele a una cámara aislada continuará sin embargo con firme tenacidad su lucha por la liberación. Escribe cientos de cartas; concibe proyectos de estado y los envía a personas influyentes; sufre crisis de violencia que lo hacen en muchas ocasiones insoportable; pero tampoco es más afortunado con esos métodos.

En setiembre de 1764 es trasladado a Vincennes. Entorado allí por un centinela de la muerte de un oficial del ejército de dragones —Henri Vissec de Latude—, resuelve hacerse pasar por hijo de ese oficial, que era de su provincia. Ignoraba todo lo que concernía a su nuevo padre y a su nueva

familia, hasta el nombre, del que hizo Masers. Su reciente linaje se proyectó en un aumento de exigencias. No pide ahora tan sólo la libertad, sino también ciento cincuenta mil libras y la cruz de San Luis. Pero debe continuar su espera, y mientras encara gestiones de éxito probable, se evade por tercera vez. Apresado, su desesperación crece día a día; no hay nunca, en toda la historia del prisionero, una actitud ecuanime, circunspecta, seria, respetuosa; procede siempre sin tacto, premiosamente. La conducta de Danry es cada vez más intolerable; se le sospecha de insanía, y después de una inspección de prisiones efectuada por Malesherbes en 1775 es transferido por loco a Charenton.

Nuevas gestiones, nuevas súplicas, hasta que Luis XVI firma su excarcelación el 5 de junio de 1777. No había de permanecer mucho tiempo libre. El 16 de julio del mismo año era apresado y conducido a Bicêtre —prisión de los ladrones— pues había arrancado dinero a una dama por extorsión. En esa cárcel, confundido con los demás prisioneros, lleva indiscutiblemente una existencia penosa, mucho más miserable por cierto que la de la Bastilla.

Cuando en 1782 se constituye la comisión para otorgar gracias con motivo del nacimiento del delfín, ésta le niega la liberación. Reanuda entonces su campaña con acrecida voluntad. Cuanta persona influyente hay en Francia recibe quejas, proyectos y súplicas de Latude. Y una mujer —Mme. Legros—, se consagra a su causa con ardor, coraje y devoción infatigables. Tras dos años de continuados esfuerzos, la orden de libertad es firmada y se le conceden cuatrocientas libras de pensión. El marqués de Villette le otorga una nueva pensión de seiscientas libras; recibe además otra por la misma suma de la condesa de Ringston. El presidente Dupaty le obsequia quinientas libras al año y el duque d'Ayen trescientas. Una subscripción pública en la que figuran los primeros nombres de Francia lo beneficia también. La Academia, donde ya D'Alembert defendió a Latude, concede el premio Montyon a la señora Legros.

Es admirado y querido; su nombre está en todos los labios. Duquesas, marquesas, gentes de las más elevadas clases sociales llegan hasta su casa para compadecerlo y ayudarlo. Después de la revolución, ésta parece hecha para él. Se le mira con la víctima viviente del orden arbitrario, del rey y de la Bastilla. En 1790 aparece su obra intitulada *Le despotisme dévoilé, ou mémoires de Henri Masers de Latude*, tejido de exageraciones e inexactitudes. La publicación tiene un éxito extraordinario: a los tres años ya había veinte ediciones agotadas, y era traducida a varios idiomas.

A pesar de su popularidad los revolucionarios no se avienen mucho con él. En 1791 la Asamblea Constituyente le niega una nueva pensión solicitada y le suprime la que le había otorgado Luis XVI. Más tarde recurrirá a la Asamblea Legislativa, para recibir una retribución de dos mil libras sin perjuicio de conservar la de cuatrocientos precedentemente acordada. En 1793 se accede a su demanda contra los herederos de la Pompadour y se le otorgan sesenta mil libras. En esta baja lucha de intereses, ayuna de todo ideal, transcurre el resto de su vida, hasta que casi olvidado muere en París el 1º de enero de 1805.

Para indagar si el concepto popular de la Bastilla era exacto nos parece indispensable una referencia a la situación de los hombres de letras que pasaron por ella. Funck-Brentano lo ha hecho con inteligencia en su libro *Leyendas y archivos de la Bastilla* (páginas 109 y siguientes), al cual pertenecen la mayor parte de las noticias que reseñaremos; será útil, sin embargo, insistir sobre el asunto.

Fernand Bournon, aunque en la mayoría de sus trabajos acerca de la Bastilla luce cierta imparcialidad, en el artículo que le consagra en la *Gran enciclopedia* escribe sin rebozo lo siguiente: “Después de Luis XIV y durante todo el siglo XVIII la Bastilla fué empleada sobre todo para reprimir, sin poder contenerlo, ese grande y generoso movimiento, que es la gloria del espíritu humano, hacia las ideas de emancipación y de libertad; es la época en que los filósofos, los pu-

blicistas, los libelistas, los libreros mismos, son detenidos allí en gran cantidad". Y agrega después: "Ensayemos reconstruir esta siniestra fortaleza, donde el libre pensamiento era tratado igual que el crimen bajo y odioso".

Los calificativos de Michelet tampoco tienen limitaciones ni serenidad crítica. Llama a los intelectuales que vivían bajo el antiguo régimen "mártires del pensamiento", y dice con respecto a la Bastilla: "El mundo piensa, Francia habla. Justamente por eso la Bastilla de Francia, la Bastilla de París —yo preferiría decir la prisión del pensamiento— fué, entre todas las bastillas, execrable, infame y maldita".

A continuación veremos si eran enteramente justas estas manifestaciones. Para ello, indagaremos las causas de su detención y seguiremos durante su estada en la Bastilla, a los intelectuales más frecuentemente citados en apoyo de ataques a la referida prisión: La Beaumelle, Linguet, Marmontel, el abate Morellet y Voltaire.

Dos veces visitó La Beaumelle la Bastilla. En Berlín se había iniciado entre él y Voltaire una incidencia referida por Nisard en su libro *Los enemigos de Voltaire* (1853). En esta disputa La Beaumelle llamó a Voltaire "mono", "enano" y "bufón", por haber aceptado una pensión de Federico el Grande.

Al regresar a París, de donde estaba exilado, hizo imprimir una nueva edición de *El siglo de Luis XIV* llena de notas injuriantes para la casa de Orleans y publicada sin el consentimiento del autor. La Beaumelle fué encarcelado desde abril hasta octubre de 1753. No debió ser muy dura su detención, pues hizo todo lo posible por volver a sufrirla y lo consiguió. Algunos aducen como causa el que La Beaumelle se apoderara de algunos originales del archivo de Saint-Cyr, pero se señala también otra mucho más importante. Bajo el título de *Memorias para servir a la historia de Mme. de Maintenon y a la del siglo pasado* publicó La Beaumelle nueve volúmenes de correspondencia llenos de falsificaciones intencionadas, con abundancia de frases injuriosas para la corte

de Viena. Francia, empeñada en ese momento en la guerra de los siete años, necesitaba permanecer en buenas relaciones con Austria. Esas conveniencias de política exterior decidieron el nuevo encarcelamiento de La Beaumelle, que esta vez permaneció en la Bastilla desde agosto de 1756 hasta septiembre del año siguiente. Según sus deseos de tener un compañero de pieza, se le hizo residir con el abate d'Estrées; pudo traer todos sus manuscritos para continuar con sus trabajos; dispuso de una biblioteca de seiscientos volúmenes, con estantes especialmente contruidos para él.

Linguet fué sobre todo un carácter impetuoso y un espíritu incisivo. Su indiscutible talento actuaba en disidencia, en rebelión; carecía de simpatía y hasta de un elemental sentido de la convivencia. Son célebres sus discursos forenses. Estudió la literatura y el teatro español, y sus traducciones, especialmente de Lope de Vega y Calderón, fueron recogidas en cuatro tomos.

Vivió siempre enemistado con todos; abogado y periodista, nunca fueron cordiales sus relaciones con los diferentes círculos en que actuó. Entre su gremio, en la Academia y en el Parlamento, sólo despertó hostilidades.

Fué acusado de delito de prensa, de difamación y de relaciones diplomáticas con el emperador José II. Más tarde fué encerrado en la Bastilla, donde sufrió una cautividad de dos años. Linguet dejó recuerdo de ella en sus *Memorias sobre la Bastilla* publicadas en Londres el año 1783. Este libelo, difundido extraordinariamente sólo seis años antes de la revolución, está escrito con elocuencia curialesca: los hechos narrados son casi siempre exactos, pero están presentados hábilmente, sin objetividad, desnaturalizados para servir a una causa.

Mas, a pesar de todos los horrores que narra, se desprende del libro que su existencia en la prisión no fué tan desgraciada y tuvo suficiente libertad como para publicar du-

rante su detención un folleto intitulado *Proceso de tres reyes*, que apareció en Londres, el año 1781.

Algunos años después de este encarcelamiento, Linguet fué perseguido nuevamente por delito de prensa. Durante el terror, el Tribunal Revolucionario lo condenó a la guillotina sin escucharlo.

Si hay un espíritu opuesto al de Linguet es el de Marmontel. Fué a la vez alentado por Voltaire y protegido por la Pompadour, que le consiguió la dirección del *Mercur de France*. Catalina de Rusia tradujo el capítulo XV de su novela *Belisario* intitulado *La tolerancia*. Acababa de ganar un premio en la Academia por su epístola *Los encantos del estudio* (1761), y era candidato a esa corporación, cuando se vió encerrado en la Bastilla.

Había recitado en casa de Mme. Geoffrin unos versos en que era mordazmente aludido el conde de Aumont, primer gentilhomme de la cámara regia. Se quejó el conde ante el rey, y aunque Marmontel le escribió una carta declarando no ser autor de la sátira, la "lettre de cachet" fué firmada. Marmontel llegó a la Bastilla el 28 de diciembre de 1739. El propio castigado refiere el trato delicado que recibió. Todo para él fué cortesía y amabilidad: parecía no tratarse de un condenado, sino de un huésped de honor. Todo el despliegue increíble de gentileza que allí se le brindó debió hacer lamentar a Marmontel que su residencia en la fortaleza fuese tan breve: sólo permaneció once días allí.

Tampoco estuvo mucho tiempo el abate Morellet, enciclopedista amigo de Voltaire, Turgot, Diderot, D'Alembert y Franklin. Habiendo Palissot atacaado a los enciclopedistas en su comedia *Los filósofos*, publicó Morellet sin privilegio ni permiso un folleto intitulado *Prefacio de "La comedia de los filósofos" o visión de Carlos Palissot*. Su propio autor reconoció más tarde que en ese escrito sobrepasaba los límites de una burla literaria, y Rousseau, en favor de quien el folleto había sido en parte escrito, admite que el abate insultaba de-

masiado impúdicamente a una joven, Mme. de Robecq, que estaba enferma y que murió al poco tiempo.

Fué Malesherbes, uno de los espíritus más liberales de su época, quien escribió al lugarteniente de policía solicitando que el autor del folleto fuera recluso en Bicêtre, la más ruda de las prisiones. Pero Malesherbes se retracta más tarde y el 11 de junio de 1760 el abate Morellet es encerrado en la Bastilla. Sólo permaneció entre sus muros seis semanas y ellas transcurrieron muy agradablemente para él. Las empleó en leer novelas y en escribir un *Tratado de la libertad de prensa*. Después de esos padecimientos merecía una recompensa: poco conocido antes, se le abren luego todos los caminos; la Bastilla ha sido su mejor carta de presentación.

Voltaire encontró también un motivo de propaganda para su carrera literaria al verse detenido en la Bastilla. Dos veces estuvo en ella, como La Beaumelle. Su primera detención duró desde mayo de 1717 hasta abril de 1718. Sólo tenía entonces 22 años, gozaba de escaso predicamento y aun no usaba el nombre de Voltaire, que empezó a llevar una vez en libertad. Durante la regencia, gobierno débil y desacreditado sobre el que llovían libelos y canciones, Voltaire escribe sátiras siempre agudas y frecuentemente salidas de tono.

Algunos aseguran que fué preso por haber escrito unas estrofas de ataque al gobierno. Otros autores afirman que fué otra causa, decididamente más grosera, la que ocasionó su detención: el haber compuesto el *Puero regnante*, sátira en verso contra el Regente y su hija, la duquesa de Berry, de un tono de burdel intolerable. En la prisión, Voltaire sufrió un interrogatorio y gozó luego de la mayor libertad. Según afirma Condorcet, allí esbozó el *Poema de la Alianza*, corrigió su tragedia *Edipo* y compuso una sátira en verso sobre la desgracia de estar en prisión.

La segunda visita de Voltaire a la Bastilla fué brevísima: doce días del mes de abril de 1726. Después de ella, Voltaire partiría a Inglaterra. El incidente con el caballero de Rohan-Chabot que ocasionó esta segunda detención es conocido. Una

disputa en la Opera; otra vez, en el camarín de Mlle. Lecouvreux en la Comedia Francesa, una ardiente discusión; Rohan levanta su bastón, Voltaire pone su mano en la espada, la actriz se desmaya; algunos días después el poeta es apaleado en pleno día por los lacayos del caballero de Rohan.

Las horas que siguen al apaleamiento son inquietas; Voltaire busca la venganza, y según Desnoiresterres, se relaciona con soldados y gentes de mal vivir para lograrla. El cardenal de Rohan obtiene por fin la orden de arresto. Llevó Voltaire en la prisión una cómoda vida de hotel, pero gratis. Tenía un sirviente a expensas del rey; tomaba la comida a la hora que deseaba y en la mesa del gobernador; parientes y amigos iban a visitarlo; frecuentemente tenía convidados; se le proporcionaban plumas, papeles, libros y todo lo que desease. Podríamos continuar la lista de padecimientos, pero los ya indicados son suficientes para explicar la suerte de martirios que sufrió en la Bastilla.

Nos ocuparemos, finalmente, de los prisioneros liberados por la revolución triunfante el 14 de julio. Después del asalto a la Bastilla, a las seis de la tarde, cuando el cortejo se puso en marcha hacia la municipalidad, los trofeos de la victoria eran las llaves de la fortaleza, la cabeza de Delauney, el reglamento de la prisión clavado en la bayoneta del sastre Quignon y siete prisioneros liberados. Víctor Fournel, en su libro *Los vencedores de la Bastilla* (pág. 117), se refiere al asombro popular por haber encontrado tan escasas víctimas de la opresión y al ver la forma en que ellas habían sido tratadas. Por otra parte, los testimonios de los contemporáneos demuestran que las miradas de aquéllos a quienes se les prodigaban ovaciones, expresaban más asombro y temor que alegría.

Veamos quiénes eran los prisioneros liberados y cuáles los motivos de su encarcelamiento.

Gabriel de Solages, marqués de Carmond, gentilhomme del Languedoc, fué encerrado a solicitud de su padre "por crímenes atroces y notorios", el 28 de febrero de 1784, y desde entonces pagaba su pensión.

Tavernier, hijo natural del gran financista Paris Duverney, venía loco de las islas Santa Margarita y entró el 4 de agosto de 1789. Había sido encarcelado administrativamente, como acusado de un "complot" de asesinato contra Luis XV y al obtener su libertad, se jactaba de haber inspirado a Damiens, pero el estado de su razón no permitió tomar en serio esas afirmaciones.

Whyte de Malleville o de Melville, nació en Dublin en 1730. Encerrado por demencia en Vincennes el año 1782, fué transferido a la Bastilla dos años después. Sin duda Malleville, quien carecía de idea de su desplazamiento y se creía siempre en Vincennes es quien, al sostener su opinión con terquedad de demente, hizo pensar en la existencia de comunicaciones subterráneas entre la Bastilla y Vincennes. Malleville, como Tavernier, fueron a parar a Charenton por insania.

Los cuatro prisioneros restantes habían sido encerrados en 1787 por falsificación de letras de cambio, condenados judicialmente a requerimiento del procurador del rey. Esta es, escuetamente, la lista de los liberados el 14 de julio de 1789: cuatro estafadores, dos locos y un detenido a solicitud paterna. De los siete, sólo uno, Tavernier, podía ser considerado como prisionero de estado, pero aun así, era cuando llegó a la Bastilla simplemente un alienado.

Expuesta objetivamente la historia de algunos prisioneros de la Bastilla, de nuestro examen se deduce que la leyenda y la inexactitud han privado acerca de ese asunto sobre la verdad y la justicia. Más que "cárcel del pensamiento" y "símbolo de opresión", fué la Bastilla una prisión blanda, una fortaleza real, cuyas torturas sólo existieron la mayor parte de las veces en la imaginación.

4. *El régimen interno*

En capítulos anteriores hemos expuesto ya la historia de la fortaleza, el sistema de las "lettres de cachet" y la con-

dición a que estuvieron sometidos algunos de los prisioneros. Todo ello nos será útil para apreciar el régimen interno de la Bastilla.

Nada más difícil que dar una idea del mismo con exactitud, pues no hay para guiarse otro testimonio que el de los propios prisioneros o el de los funcionarios, que en ambos casos carecen de imparcialidad. Ese régimen, por otra parte, no era fijo, sino que variaba según el gobernador que ocupase el cargo. No hay bajo el antiguo régimen una regla general: lo que es verdadero en algunos casos puede dejar de serlo en otros. Al estudiar este asunto no hay que perder por lo tanto el sentido de la mutabilidad de las normas establecidas.

Las transformaciones y cambios administrativos, como la sucesión de funcionarios en los cargos directivos de la Bastilla hicieron que variase mucho el régimen a que estaban sometidos los prisioneros. Durante el curso del siglo XVII podían alimentarse a su gusto, amueblar su habitación y llevar la vida que deseasen; de manera que su situación dependía muchas veces de su estado económico. Cuando el prisionero carecía de recursos, el rey le otorgaba el dinero necesario para su vida. Al declinar el siglo XVII y durante el siglo XVIII, este régimen se abandona progresivamente para acercarse más y más al de las prisiones modernas. En vez de dotaciones personales, el rey creó un número fijo de pensiones para los prisioneros sin recursos, pensiones que no eran muy reducidas, pues con el exceso de las mismas ha habido casos de detenidos que hicieron una pequeña fortuna. Sólo por esa razón puede explicarse que muchos prisioneros pidiesen voluntariamente continuar en la Bastilla.

Dijimos ya que fué muy generalizada la costumbre de amueblar particularmente las habitaciones. Sólo bajo la administración de Saint-Mars, a fines del siglo XVII, algunas piezas tomaron el aspecto de cárcel, al ponérseles rejas y cerrojos.

Hacia fines del antiguo régimen, la Bastilla fué sobre

todo, como afirma Marion en su insuperado *Diccionario*, una prisión para gente distinguida: grandes señores, cardenales como el de Rohan, gentileshombres como los bretones venidos a protestar en 1788 contra el edicto del 8 de mayo, hombres de letras, libreros, jóvenes culpables de algún delito, a los cuales, queriéndolos librar de los rigores de la justicia ordinaria y velando por el honor de sus familias, se les ponía allí. Mas a pesar del carácter privilegiado de la Bastilla, siempre hubo en ella otra clase de prisioneros: reos de delitos comunes, sujetos a proceso judicial, sospechosos de delitos políticos, encarcelados por pocos días a título de ligera represión.

Tres órdenes de sitios de reclusión existían en la Bastilla: los calabozos, los cascos o casquetes y las cámaras. Los calabozos estaban en la planta baja; eran fríos, húmedos, con poco aire y luz muy débil. Sólo disponía el prisionero de un banco y un jergón de paja. Bajo Luis XIV allí eran alojados los peores criminales y los culpables de delito de muerte. En la época de Luis XV, sirvieron para castigo de los insubordinados, los que habían intentado huír o violado los reglamentos de la fortaleza. También eran reclusos en ellos los guardias y centinelas que cometían algún delito.

Estos calabozos fueron cerrados durante el ministerio de Necker. Quedaron fuera de uso, tanto que después de la toma de la fortaleza algunos soldados declararon no haberlos visto. Los dos prisioneros que el 14 de julio fueron encontrados en calabozos, habían sido colocados allí por razones de seguridad.

Los casquetes también eran sitios de castigo. Colocados en el piso superior, debían sufrir el calor en verano y en invierno el frío. El techo era en forma de casco, de manera que sólo se podía permanecer de pie en medio de la pieza. Pero calabozos y casquetes sólo albergaban, y excepcionalmente, un escasísimo número de prisioneros. Cada torre de la Bastilla tenía dos o tres pisos de cámaras altas y aireadas donde vivían la mayoría de los detenidos. Las paredes estaban blanqueadas y la luz entraba por amplios ventanales. Algunas de

esas habitaciones estaban reservadas para los prisioneros del estado mayor y para los enfermos.

La tortura no se aplicaba más al llegar el año 1789 en la Bastilla. Si alguna vez se utilizó fué por autoridades judiciales y a encausados de derecho común, que sufrían penas corporales porque estaban legalmente sancionadas.

A todos los prisioneros les estaba permitido el confesarse. El clero parroquial de Saint-Paux asistía a los que morían. El entierro se hacía de noche, y los restos eran trasladados al cementerio de la parroquia. Sobre la sepultura se grababa el nombre del difunto u otro supuesto muchas veces.

Antes del año 1871, en que un gran incendio destruyó los archivos, algunos eruditos hicieron curiosas investigaciones sobre los detenidos que murieron en la Bastilla. Posteriormente, los estudios de Ravaisson han aclarado la debatida cuestión. Según este último, en los subterráneos del castillo eran enterrados todos los no católicos, los que habían renunciado a recibir los sacramentos y los suicidas. Esos trabajos publicados en la *Révue Rétrospective*, justifican el hallazgo de aquéllos al demolerse la prisión.

Muchos prisioneros estaban autorizados a enviar por sus alimentos al mesonero; otros tenían permiso para hacerlos traer de su casa. Se les enviaba de afuera frutas, flores, confituras. Gourville recibió un día un magnífico pescado e invitó al gobernador, que respondió a esa invitación aportando el champagne. Marmontel el día de su llegada a la Bastilla comió el almuerzo de su sirviente, el que encontró excelente, y el general Dumouriez nos cuenta en su *Vida* que se estaba muy bien alimentado en la Bastilla, "había siempre cinco platos para el almuerzo y tres para la cena, sin el postre".

La afirmación de Dumouriez puede tomarse como norma general. Dufey de l'Yvonne publica el menú de la Bastilla en su libro *Remarques et anecdotes de la Bastille* (página 288). Además de ese menú, que variaba todos los días, cada prisionero disponía de una libra de pan y una botella de vino.

La tarifa diaria, en el siglo XVIII, graduada de acuerdo

a la importancia de los prisioneros, era de cincuenta libras para los príncipes. Es posible, que, como muchos aseguran, el gobernador se beneficiase con parte de la suma destinada a los prisioneros, pero no es menos cierto que los historiadores parciales disimulan mal su admiración frente a las tarifas y al menú. Hennequin y Latude, de todo punto sospechosos, reconocen la abundancia de la comida aunque afirman que su calidad era mala. Renneville mismo, prisionero por espía de 1702 a 1713, no puede menos que admitir la prodigalidad de la comida, que era sana y de buen sabor.

No existían trabajos obligatorios y la disciplina no era extremada. Salvo para aquéllos que sufrían castigos en calabozos o casquetes, el alejamiento del mundo estaba lejos de ser comparable al de nuestras prisiones celulares. Por de pronto, se podían ver los paseantes y reconocerlos de lo alto de la plataforma, durante el paseo que se concedía a algunos detenidos. Advertido que su amante, Ana de Austria, iba a pasar por la puerta de San Antonio para ir a encontrar al rey de Saint-Maur, La Porte sube a las torres. En 1719, cuando el joven duque de Richelieu fué puesto en la Bastilla por tercera vez, todas las damas de las cuales era favorito tomaron la costumbre de desfilar a ciertas horas en la calle para contemplar a su ídolo paseándose engalanado por la terraza. Latude entró en comunicación con dos jóvenes desde los altos de las torres y le arrojó un paquete a una de ellas. El 14 de julio de 1789, Thuriot de la Rosière, por invitación de un centinela, se mostró al pueblo desde lo alto de una torre y fué inmediatamente reconocido y aplaudido. Aún en tiempos del severo cardenal Richelieu, los prisioneros gozaban ordinariamente la libertad de verse entre ellos.

Solamente se estaba incomunicado durante los interrogatorios. La libertad de recibir visitas estaba estrictamente reglamentada, y salvo autorización ministerial, sólo podía celebrarse las entrevistas en presencia de testigos. Era muy frecuente que los oficiales de la Bastilla se interesasen por los cautivos. Los iban a ver, conversaban con ellos, les parti-

cipaban de sus comidas. Se les permitía criar pájaros, completar o substituir el ajuar sumario de sus habitaciones, arreglarlas a su gusto y procurarse otras comodidades. El mismo gobernador ponía algunas veces de lo suyo, pagando un sirviente, vistiendo a los más pobres, donando dinero para gastos menudos.

Los prisioneros se reunían en las habitaciones de los otros para jugar. En el patio se juntaba también gran concurrencia. Eran muy frecuentes los partidos de bochas y bolos. En los casos menos graves se obtenía el permiso de salir y hasta de dormir afuera. Se citan algunos casos en que fueron acordadas licencias temporales. Y Funck-Brentano (*Revue Historique*, enero 1890, página 64), afirma que fué concedida una autorización de viaje a país extranjero para ocuparse de un negocio, mediante promesa de regresar en un plazo determinado.

Bajo Luis XVI, funcionaba regularmente en la Bastilla una biblioteca fundada en los primeros años del siglo XVIII y que había sido acrecida constantemente. Muchos prisioneros gozaban de sus beneficios y otros estaban autorizados a recibir libros y aun periódicos del exterior.

El cargo principal en la administración de la Bastilla, era el de gobernador. Estaba pingüemente retribuido, pues tenía un sueldo de sesenta mil libras además de las ciento cincuenta libras diarias que recibía por quince prisioneros, estuviesen o no en la fortaleza. Muchos de los principales hombres públicos de Francia fueron gobernadores de la Bastilla: Enrique de Guisa, el mariscal Bassompierre, Saint-Mars, por sólo citar algunos.

Al de gobernador, seguía el cargo de lugarteniente de policía, que fué creado en 1667, retribuido con un sueldo de cinco mil libras. Gabriel Nicolás de Reynie fué el primer designado para ocuparlo. Tenía este empleo un doble carácter administrativo y judicial. La Bastilla era ante todo una institución administrativa por el carácter de prisión de estado; pero poco a poco se tornó también una institución judicial

por la índole de los prisioneros allí enviados. En este último caso, el ministro de París delegaba al lugarteniente de policía para que efectuase los interrogatorios en la Bastilla. D'Argenson, que sucedió a La Reynie, dió al cargo mayor extensión e hizo entrar los asuntos de la fortaleza entre sus atribuciones. Desde entonces los prisioneros estarán en comunicación con él, y una vez al año, por lo menos, efectuará una inspección general. A partir de D'Argenson, la Bastilla permanece bajo la autoridad de un magistrado.

Además de los cargos de gobernador y de lugarteniente de policía, existían otros. El de archivero y contador con cuatro mil libras de renta, el de ayudante mayor con un sueldo de mil quinientas libras. Entre el numeroso personal, figuraban también un médico, un cirujano, un capellán y un confesor.

La guardia general del castillo y de sus dependencias estaba encomendada a una compañía de inválidos.

Con ese régimen interno, con esa administración, la vida de la Bastilla se desenvolvió normalmente hasta 1789, sufriendo sólo pequeñas alternativas nacidas en la modificación de las costumbres, de cambios gubernamentales o de la diversa condición de los llamados a ocupar los cargos más importantes, como el de gobernador o lugarteniente de policía.

5. Conclusiones

Durante el curso de este trabajo hemos procurado responder objetivamente a una pregunta inicial: ¿Qué era la Bastilla en 1789? De lo estudiado se desprende que no constituyó el recinto de martirio e injusticia que la tradición ha forjado, sin que sea lógico tampoco presentarla con colores demasiado rientes, puesto que se trataba de una cárcel y no de un lugar de placeres.

Faltaría establecer la razón por la cual se formó en una parte del pueblo francés la idea de que la Bastilla era un

sitio de opresión y tortura y se hizo de ella, en cierto modo, un símbolo del antiguo régimen. Para ceñirnos exclusivamente a la prisión en sí misma —sin considerar el trascendental acontecimiento histórico a ella vinculado— hemos rehuído este asunto que ahora será oportuno abordar.

Hay en ello un raro fenómeno de psicología colectiva que excede la ingenuidad de muchas explicaciones. El gobierno absoluto aparecía como un mecanismo cerrado para la conciencia popular. Su poder era divino; sus mandatos, justos. La monarquía se debilita y cae cuando sus asuntos se hacen objeto de pública discusión. Participaba la Bastilla de ese hermetismo antes indicado. No sabía nadie lo que ocurría allí: el anhelo de participación o la curiosidad popular se detenían frente a sus sólidos muros almenados. Tal vez de ahí surgió, secretamente, el propósito colectivo de abatir esas puertas que para muchos velaban secretos inicuos.

Las casas de corrección eran entonces numerosas. En París: Bicêtere y Charenton para los hombres; Sainte-Pélagie, la Salpêtrière y les Mandelonettes para las mujeres. Agreguemos el castillo de Vincennes y algunos hoteles, conventos y palacios transformados eventualmente en prisiones en virtud de "lettres de cachet". Fort-l'Évêque, antigua sede de la jurisdicción del obispo de París, convertida en prisión real en 1674, estaba destinada sobre todo a los comediantes y prisioneros por deudas.

Existían también otros lugares de reclusión. Sin embargo, contra ninguno de ellos se concitó el odio popular con tanto encarnizamiento como contra la Bastilla. La propaganda escrita colaboró en ese engaño colectivo. Memorias, panfletos, referencias, contribuyeron a acrecer la antipatía que suscitaba en el espíritu popular. Hubo en su desfavor una sostenida agitación de ideas que llegó a la burguesía y al pueblo. Las memorias de Linguet y Latude, *L'inquisition française* de Constantin Renneville, *Les lettres de cachet* de Mirabeau, la traducción francesa del libro de Howard *State of prisons* aparecida en 1788, crearon un clima desfavorable

en la opinión, la que a su vez desfiguraba el contenido ya sin equilibrio de esas publicaciones.

La circunstancia de que algunos hombres representativos de las nuevas ideas fueran detenidos en la Bastilla —ya hemos visto en qué oportunidades y condiciones— hizo que se la presentase como “cárcel del pensamiento”. Pero según observa atinadamente Marion en su *Diccionario de las instituciones francesas en el siglo XVII y XVIII* “era ciertamente la menos cruel de las prisiones de estado, donde gacettilleros, libelistas, jansenistas y protestantes podían temer verse encerrados.”

Indudablemente la Bastilla significa un enorme progreso sobre las células de Pignerol, las jaulas de Mont-Saint-Michael y las mazmorras de Sainte-Marguerite. “Institución paternal, paraíso comparada con Bicêtre o Châtelet”, le llama Monin en su *État de Paris*.

La historia está siempre distante de la hipérbole. No fué la Bastilla ni un templo gastronómico ni un area de placeres. Tampoco constituiría un elogio decir que lo fué. No debe vérsese, empero, como esa máquina de opresión e injusticia que la exageración verbal ha hecho de ella.

Ninguna prisión inspira simpatía. La historia de las revoluciones registra muchos casos de asaltos a cárceles o lugares de reclusión, escape abierto a los deseos de libertad muy propicio para los delincuentes. Pero quizás contra ninguna se suscitaron tantos odios como contra la Bastilla. Acerca de ella se refirieron horrorosas historias de torturas y crímenes; el hecho más trivial, la circunstancia más insignificante eran exagerados. La fantasía no tuvo límites. Una prisionera, oyendo bajo su habitación un ruido, que juzgó de una terrible máquina de opresión, se sorprendió al comprender que estaba equivocada: su cuarto estaba cerca de la cocina y se trataba simplemente del ruido del asador. Victor Fournel comenta con gracia: “Es lícito decir, sin ninguna paradoja, que el asador desempeñó en la Bastilla un papel mucho más importante que los instrumentos de tortura”.

¡Qué no se contaba sobre ella! Los recuerdos históricos, desde Hugo Aubriot y la jaula del cardenal La Balue hasta la decapitación de Biron se unían a la leyenda. “La máscara de hierro” y el caso Latude fueron poderosos incitantes para la imaginación. No debe olvidarse a la señora Legros que con celo infatigable se consagró a la causa de aquel prisionero y que hizo oír sus reclamaciones en todo París.

¡Cuántos cuentos terribles se han urdido! Cubières de Palmezeaux —en su *Voyage a la Bastille*— habla de armarios abiertos en los muros donde se encerraba a ciertos prisioneros dándoles sólo pan y agua por ocho días, de manera que al cabo de los mismos, y concluída la ración, acababan por morir de hambre. En las vísperas de la toma de la Bastilla se vendía un folleto —*Les oubliettes retrouvées dans les souterrains de la Bastille*— donde muy seriamente se explicaba cómo en una cámara muy alumbrada y perfumada de flores, el condenado era precipitado por un juego de básculas contra una rueda guarnecida de navajas que era movida por agentes secretos.

Varias veces hemos dicho que la Bastilla era una prisión aristocrática, privilegiada, lo cual tampoco dejó de provocar rebeldías. Mercier podía escribir en su *Tableaux de Paris* publicado en vísperas de la revolución: “El pueblo tiene más miedo a Châtelet que a la Bastilla. No teme mucho a esta última prisión porque le es como extranjera. En consecuencia, no compadece mucho a los que están allí detenidos”. Y Sebastián Locatelli, en el relato de su viaje a París, expresa en 1665: “Es un favor particular del rey verse encerrado en tan hermosa prisión”. Si hubiesen existido rigores, el pueblo nada tenía que ver con ellos; ni un sólo mercader, ni un sólo obrero había ido allí. La destrucción de la Bastilla no pudo obedecer, por lo tanto, al deseo de reparar una injusticia.

Quizás el único punto de condena no atañe a la fortaleza misma, sino al procedimiento de encarcelamiento que ya estudiamos. Por otra parte, es bueno señalar de nuevo que el régimen no estuvo del todo desprovisto de garantías y que

no fué particular de Francia sino generalizado a casi todos los estados europeos. “Una Bastilla —dice Sirvan en su *Apologie de la Bastille* es un edificio sólidamente construido, herméticamente cerrado y diligentemente cuidado, adonde cualquier persona, sin que interese su rango, su edad o su sexo, puede entrar sin saber por qué, permanecer sin saber cuánto tiempo, esperando salir de allí sin saber cómo”. Estas líneas encierran sin duda la parte más justificada de los ataques llevados contra la Bastilla. Destaca, en efecto, la arbitrariedad a que se sentían sometidos los allí encerrados y la ignominia de su condena.

La situación de los prisioneros podía variar según el funcionario que dirigiese la prisión. Sus pequeñas violaciones no podían ser conocidas minuciosamente por el rey y el efecto de sus reformas era susceptible de ser contrariado por un funcionario incapaz e inescrupuloso. Sin duda, algunas disposiciones de Delauney, como la que suprimía a los prisioneros el paseo por las torres, contribuyeron a acrecer, en las vísperas revolucionarias, el vivo sentimiento de repulsión que la Bastilla despertaba. Sentimiento de repulsión injustificado a todas luces, y más aún en esa época, pues transcurridos cuatrocientos años desde que comenzara a surgir de la tierra, estaba prácticamente liquidada como fortaleza y como prisión. “Parecido a un viejo gigante inválido y gotoso— escribe Capefigue— la Bastilla no era más que un objeto de cuentos fantásticos.”

La antigua fortaleza del barrio Saint-Antoine tenía en contra el aspecto siniestro, amenazante, que acreditaba todos los horrores que se referían sobre ella. Tanto el bien como el mal podían ocultarse tras sus muros formidables. En esa situación toda mentira adquiere singulares proporciones, y las hipérboles mismas son exageradas al pasar de unos labios a otros.

Detengamos los ojos frente a cualquier testimonio gráfico de la Bastilla: la vista dibujada por Garneray desde los fosos del barrio Saint-Antoine; el dibujo de D’Aveline que

da la perspectiva de los jardines situados frente a la puerta de entrada; el grabado alemán de Volcbart o el de Rigaud; el esfumado trazo de Sergeant, u otro cualquiera que nos dé lo que era la intuición emocional de la Bastilla. No dejemos tampoco de fijar la mirada en esa demoníaca vista que se intitula: *El infierno de los vivos o la Bastilla*.

Y situémonos luego fuera de esa “execrable prisión” para escuchar versos como éstos:

Pendant le beau monde au long de ces murailles
fait valoir son crédit à la faveur du cours,
des pauvres malheureux rêvent leurs funeraillies
dans le triste séjour de ces obscures tours.

Agreguemos a esa situación espiritual los infinitos influjos concitados para hurtar la verdad escueta acerca de la Bastilla, y hemos de concluir en que un fenómeno de psicología colectiva es el que explica, si no justifica, el odio desatado contra ese viejo castillo fuerte, guarnecido por inválidos, cuyos cañones sólo sonaban para las fiestas públicas y que en vísperas de la revolución era un lugar tranquilo donde bostezaban muchos soldados.

Antonio Pagés Larraya

6. BIBLIOGRAFIA (1)

A. ARNOULD y ALBOIZA DE PUJOL, *Histoire de la Bastille*, 1884, 3 tomos.
ARNOULD, *Histoire générale de la Bastille*, siete volúmenes in-8º, 1843-1844.

(1) No se incluyen obras generales o de síntesis ni publicaciones puramente bibliográficas. La mayor parte de los libros citados han sido consultados en la Biblioteca Nacional y en la Facultad de Filosofía y Letras. Algunos de ellos no han podido ser encontrados en bibliotecas de esta capital, pero los citamos igualmente para facilitar la tarea de quienes se ocupen en el futuro del tema.

- AULARD, *Le Paris révolutionnaire*.
- BABEAU, *Paris en 1789*.
- BARBUCEL, *Mémoires pour l'histoire du jacobinisme*, Londres, 1797.
- BÉGIS, *Régistre d'érou de la Bastille*, de 1782 à 1789; *Nouvelle Révue*, 1^o décembre 1880.
- BOJANOWSKI, *Étienne Marcel*, 1880.
- BORD, G., *La prise de la Bastille et les conséquences de cet événement dans les provinces*, 1882.
- BOURNON FERNAND, *La Bastille*, 1893.
- BOURNON FERNAND, *La Bastille dévoilée, remarques et anecdotes sur le château de la Bastille*, tres volúmenes in-8^o.
- BOURNON FERNAND, *Petit histoire de Paris*, 1888.
- BOURNON FERNAND, *Notice historique sur la Bastille*, 1888, [extracto del artículo de BOURNON en la *Grande Encyclopédie*, t. V].
- CAPEFIGUE, *Luis XVI, son administration et ses relations diplomatiques avec l'Europe*, Bruselas, 1845.
- CARRA, *Mémoires historiques et authentiques sur la Bastille*, 1787, 3 vol. in-8^o.
- CHAMPION, *La France d'après les cahiers de 1789*, 1897.
- CHARPENTIER, *La Bastille dévoilée*, 3 vol. in-8^o, 1789.
- CRUPPI, *Un avocat journaliste au XVIII^e. siècle*, se refiere a Linguet, 1895.
- CUBIÈRES DE PALMEZEUX, *Voyage à la Bastille*, 1789.
- D'ALMÉRAS, *La vie parisienne sous la révolution*.
- DAUBETON, *La Bastille et le 14 juillet*, 1879.
- DELAFORGE D., *L'affaire de l'abbé Morellet en 1760*, 1912.
- DELORT J., *Histoire de la détention de gens de lettres à la Bastille et à Vincennes*, Didot, 1829, 3 vol.
- DESNOIRESTERRES, *Voltaire et la société française au XVIII^e. siècle*, 1876, 8 vol.
- DROZ F., *Histoire du règne de Louis XVI*, tomos 2^o y 3^o.
- DUBBUY, *La Bastille du moyen âge*, 1841.
- FLAMMERMONT J., *La journée du 14 juillet de 1789*, 1889.
- FLISCHMANN, *Les prisons de la révolution*, 1908.
- FLUE LUIS DE, *Relation en "Revue Restrospective"*, 1880. Primera serie, tomo IV.
- FOUGERET, *Histoire générale de la Bastille depuis sa fondation jusqu'à sa destruction*, 1833.
- FOURNEL VICTOR, *Les hommes du 14 juillet*, 1890.
- FOURNEL V., *L'exploitation de la Bastille*, 1892.
- FOURNEL V., *Les vainqueurs de la Bastille*.
- FUNCK-BRENTANO, *L'ancien régime*, 1926.
- FUNCK-BRENTANO, *La Bastille d'après ses archives, "Révue historique"*, 1890.
- FUNCK-BRENTANO, *La Bastille des comédiens*, 1903.
- FUNCK-BRENTANO, *Les lettres de cachet à Paris, étude suivi d'une liste des prisonniers de la Bastille*, 1903.
- GONCOURT EDMOND y JULES DE, *Histoire de la société française pendant la révolution*, 1864.
- Histoire de la Bastille, avec un appendice contenant entre autres choses une discussion sur le prisonnier au masque de fer*, Londres, 1793.

- HOWARD JOHN, *State of prisons*. Traducción francesa con el título *État des prisons, hôpitaux et maisons de force*, 1788.
- La Bastille en 1743, memorias del abate de Roquette publicadas por Gazier en *Mémoires de la société de l'histoire de Paris*, 1880, tomo VII.
- LAZARD, *Un bourgeois de Paris XIVE. siècle* [se refiere a Étienne Marcel], 1890.
- LECOQ G., *La prise de la Bastille et ses anniversaires*, 1881.
- LENEL S., *Un homme de lettres au XVIIIe. siècle* [se refiere a Mar-montel], 1902.
- LENÔTRE, *Vieilles maisons, vieux papiers*.
Les oubliettes retrouvées dans les souterrains de la Bastille [folleto sin fecha].
- LÉVY-SCHNEIDER, *L'abbé Morellet et la révolution française*, 1909.
- L'YVONNE DUFEY DE, *Remarques et anecdotes de la Bastille*, 1834.
- LUCE, *La jacquerie*, 1893.
- LUCE, *Pièces inédites relatives a Étienne Marcel*.
- MARION MARCEL, *Dictionnaire des institutions de la France aux XVIIe. et XVIIIe. siècles*, 1923.
- MAUCLERC [uno de los vencedores de la Bastilla], *Le langage des murs ou les cachots de la Bastille dévoilant ses secrets*, 1789.
- MAZON SAMUEL, artículo acerca de los prisioneros de la Bastilla, publicado en la *Nouvelle Revue Étrospective*, año 1888.
- Mémoires de Barras*, publicadas por George Duruy, 1895.
- Mémoires de Linguet et de Latude*, 1884.
- Mémoires inédites de Henri Masers de Latude*, París, 1835.
- MERCIER, *Tableaux de Paris*, Hamburg, 1781.
- MILLIN, *Antiquités nationales*, tomo I.
- MIRABEAU, *Les lettres de cachet et les prisons d'état* [folleto].
- MONIN, *État de Paris en 1789*, 1889.
- NAUDET, *La conjuration de Étienne Marcel*, 1886.
- PERRENS, E. *Marcel ou le gouvernement de la bourgeoisie*, 1860.
- RAVAISSON Fr., *Archives de la Bastille*, 1866-1874, 17 volúmenes.
- RENNEVILLE, *Histoire de la Bastille*, 7 vol. in-12º, 1712, 1719, 1724.
- SAVINE ALBERT, *La vie à la Bastille, souvenirs d'un prisonnier*.
- SIVAN, *Apologie de la Bastille*.
- SMITH ADOLPHE, *Paris pendant la révolution*, traducción al francés de Paul Viollet, 1880, 4 vol.
- SOULAVIE, *Mémoires historiques et politiques du règne de Louis XVI*, 1818.
- TESSIER, *Étienne Marcel*, 1886.
- VICOMTE DE BROC, *La France sous l'ancien régime*, t. II (*Le gouvernement et les institutions*), París, Plon, 1887.